

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

13212 Anuncio de la Secretaría General notificando acuerdo inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de acuerdo inicio de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaría General, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación intentado la notificación en el último domicilio.

Contra estos acuerdos de inicio podrá alegarse por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª - 5.º Murcia.

Nombre: Mama Luna CB.

NIF/CIF: 23001406A.

Municipio del interesado: Cartagena.

N.º de Expediente: 305/2005.

Importe de Sanción (€): 300,00.

N.º Liquidación:

Nombre: García Jiménez Asensio.

NIF/CIF: 34804128E.

Municipio del interesado: Murcia.

N.º de Expediente: 314/2005.

Importe de Sanción (€): 300,00.

N.º Liquidación:

Murcia, a 31 de octubre de 2005.—La Secretaria General, **María Pedro Reverte García.**

Consejería de Presidencia

13215 Acuerdo inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de acuerdo inicio de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaria General, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Contra estos acuerdos de inicio podrá alegarse por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª-5.º Murcia.

Nombre: Apandaum, S.L.

N.I.F./C.I.F.: B30750293

Municipio del interesado: Cartagena

N.º de expediente: 304/2005

Importe sanción (euros): 600,00

N.º Liquidación:

Murcia a 2 de noviembre de 2005.—La Secretaria General, **María Pedro Reverte García.**

Consejería de Economía y Hacienda

13319 Anuncio de adjudicación de contrato de consultoría.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 59/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica

b) Descripción del objeto: «Contratación de una asistencia para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, 2007-2013».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 420.708,00. euros, I.V.A. incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de octubre de 2005.
 - b) Contratista: RED2RED CONSULTORES, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 405.982,00 euros, I.V.A. incluido, con la siguiente distribución de anualidades:
Anualidad 2005: 81.196,40 euros.
Anualidad 2006: 324.785,60 euros.
- Murcia, 7 de noviembre de 2005.—El Secretario General, **Juan José Beltrán Valcárcel**.

Consejería de Educación y Cultura
13337 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de adquisición de material didáctico general, de plástica y de música para centros de Secundaria.
1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: S.G/C.A/96/05

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: suministro
- b) Descripción del objeto: adquisición de material didáctico general, de plástica y de música para centros de Secundaria.
- c) Lotes: no
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M de 21 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: concurso

4. Presupuesto base de licitación: 97.116,75 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de octubre de 2005
- b) Contratista: Equinse, S.A.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 88.670,59 euros.

Murcia, 7 de noviembre de 2005.—La Vicesecretaria, **M.^a Luisa López Ruiz**.

Consejería de Educación y Cultura
13340 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de las «Obras de construcción de 3 unidades de Primaria en el colegio público «Canara» de Cehegín (Murcia).
1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: S.G/C.A/83/05

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de construcción de 3 unidades de Primaria en el colegio público «Canara» de Cehegín (Murcia).
- c) Lotes: No
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M de 23 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 297.482,80 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de septiembre de 2005
- b) Contratista: Construcciones Pedro Méndez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 289.889,82 euros.

Murcia, 10 de noviembre de 2005.—La Vicesecretaria, **M.^a Luisa López Ruiz**.

Consejería de Sanidad**Servicio Murciano de Salud****13300 Anuncio de adjudicación.**

Resolución del Director Gerente del Área V de Salud de la Región de Murcia, por la que anuncia la adjudicación del Concurso Expediente 08/05-HY, para el suministro de material desechable para cirugía laparoscópica.